

REPORTE MENSUAL

SOBRE ACTIVIDAD ECONÓMICA Y FINANZAS PÚBLICAS

DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS

AÑO 4, NÚMERO 38

AGOSTO 2017



Propósito del Reporte Mensual sobre Actividad Económica y Finanzas Públicas

El Instituto Belisario Domínguez, como órgano especializado encargado de realizar investigaciones estratégicas sobre el desarrollo nacional, tiene dentro de sus funciones la elaboración de análisis de coyuntura en los campos de competencia del Senado de la República.

Lo anterior estará sujeto a los principios de relevancia, objetividad, imparcialidad, oportunidad y eficiencia que rigen el trabajo del Instituto.

En este contexto, una de las funciones de la Dirección General de Finanzas es realizar análisis, estudios e investigaciones sobre la composición y el comportamiento del ingreso, gasto, inversión, deuda y financiamiento públicos en el ámbito hacendario federal y local.

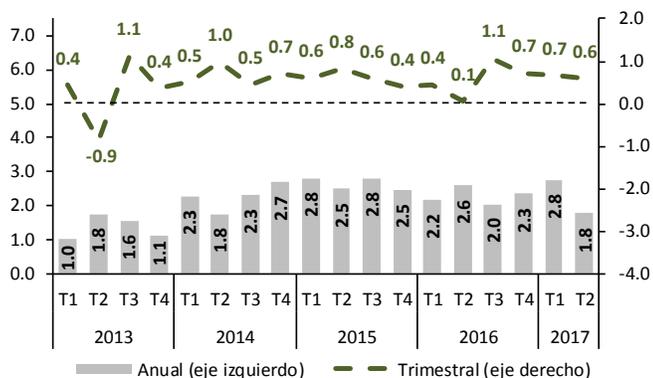
En cumplimiento de esta responsabilidad, se elabora un análisis relevante, objetivo, imparcial, oportuno y eficiente de la evolución de la economía y las finanzas públicas federales y locales al cierre del mes referido. El fin de este análisis es contribuir a la toma de decisiones legislativas del Senado y apoyar en el ejercicio de sus facultades de supervisión y control.

El presente documento abarca en su primera sección un análisis agregado del desempeño de los principales indicadores macroeconómicos durante el mes de referencia. La segunda sección estudia el comportamiento de las finanzas públicas federales al cierre del mes referido. La tercera sección aborda la evolución de las finanzas públicas de las entidades federativas con base en la última información disponible. Finalmente, se presentan anexos estadísticos y un glosario de los conceptos abordados en el documento.

SECCIÓN I. INDICADORES MACROECONÓMICOS

Esta sección analiza la evolución del Producto Interno Bruto (PIB), de algunas variables que inciden en su comportamiento, así como de indicadores de tendencia de la actividad económica.

1. Crecimiento económico (Variación porcentual real del PIB)

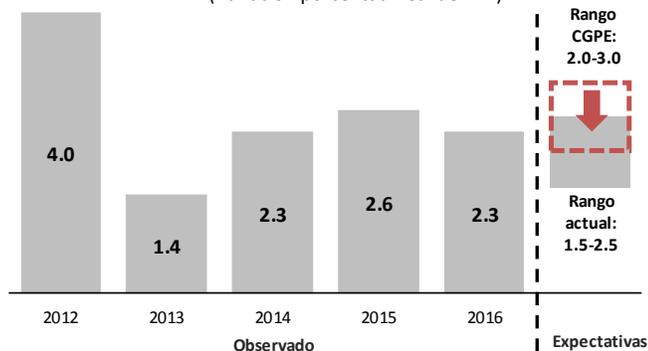


T= trimestre.

T1 de 2017 corresponde a la estimación oportuna del INEGI.

Fuente: INEGI.

2. Expectativas de crecimiento anual de la SHCP para 2017 (Variación porcentual real del PIB)



NOTA: Rango anterior de CGPE-2017 y actual anunciado en mayo de 2017.

Fuentes: INEGI y SHCP.

3. Proyecciones de crecimiento económico para 2017 (Porcentajes del PIB)

Organismo	Julio 2017	Agosto 2017	Variación
SHCP	1.5-2.5%	1.5-2.5%	=
Banco de México*	1.5-2.5%	2.0-2.5%	↑
Banco Mundial	1.80%	1.80%	=
FMI**	1.90%	1.90%	=
OCDE	1.90%	1.90%	=
BBVA	1.60%	2.20%	=
Citibanamex	2.00%	2.00%	=
Encuesta Banxico***	2.00%	2.15%	↑

*Informe trimestral abril-junio (agosto de 2017)

**Actualización de las Perspectivas de la Economía Mundial (24 de julio)

***Mediana de la Encuesta sobre las Expectativas de los Especialistas en Economía del Sector Privado: agosto 2017 (1 de septiembre)

Fuente: Banxico, SHCP y FMI.

CRECIMIENTO ECONÓMICO

- De acuerdo con el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), el Producto Interno Bruto (PIB) del segundo trimestre de 2017 aumentó 0.6% respecto al trimestre anterior, debido a variaciones de -1.9%, 0.0% y 0.8% en las actividades primarias, secundarias y terciarias, respectivamente, con cifras desestacionalizadas.
- Respecto al mismo trimestre del año anterior, el PIB creció 1.8% con cifras originales y 3.0% con cifras desestacionalizadas.
- Para 2017, el rango de crecimiento estimado por Banco de México (Banxico) cambió de 1.5-2.5% a 2.0-2.5%. La Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) ubica su pronóstico en el rango de 1.5-2.5%. Sin embargo, este rango está por debajo de lo anticipado en los Criterios General de Política Económica (CGPE) 2017 de 2.0-3.0%.

- Algunos factores que podrían incidir en el desempeño de la economía mexicana durante el resto de 2017 son:

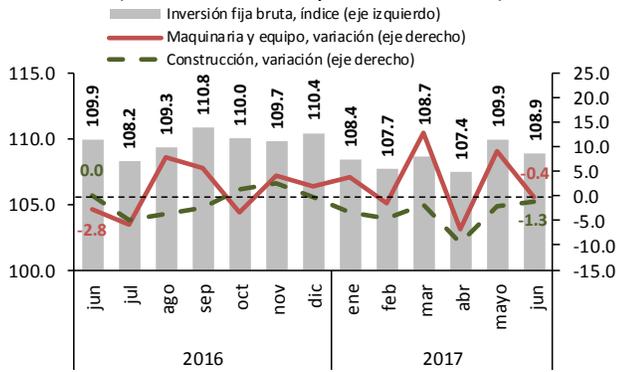
- Externos:** El Buró de Análisis Económico de Estados Unidos (EE. UU.) señaló en su segunda estimación que el crecimiento anualizado del PIB en el segundo trimestre de 2017 fue de 3.0%. Lo anterior se debe a las contribuciones positivas del consumo privado, la inversión fija no residencial, las exportaciones, el gasto del gobierno federal y la inversión privada en inventarios, que contrastan con las contribuciones negativas la inversión fija privada residencial y el gasto de los gobiernos locales. Esta tasa refleja una mejora en comparación con la observada en el primer trimestre de 2017 de 1.2%.

Banxico identifica un contexto de bajo riesgo en su segundo informe trimestral, aunque con la posibilidad de apretamiento mayor al previsto de las condiciones financieras globales y de riesgos asociados al proceso de normalización de la política monetaria de EE. UU. (Ver Recuadro A). Por su parte, algunos analistas perciben una menor probabilidad de que se implementen estímulos a la actividad económica en EE. UU., lo que podría traducirse en un crecimiento menor al esperado para esta economía.

- Internos:** La incertidumbre generada por el proceso de renegociación del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) y sus posibles efectos en la inversión, en especial en la industria automotriz (Ver Recuadro B).

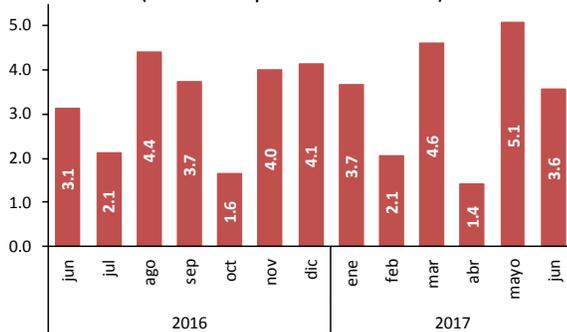
En la Encuesta sobre las Expectativas de los Especialistas en Economía del Sector Privado del mes de agosto realizada por Banxico, se identificaron como principales obstáculos que podrían afectar el crecimiento los problemas de inseguridad pública, la incertidumbre política interna, las presiones inflacionarias en el país, entre otros.

4. Inversión fija bruta (Índice, 2008=100 y variación anual)



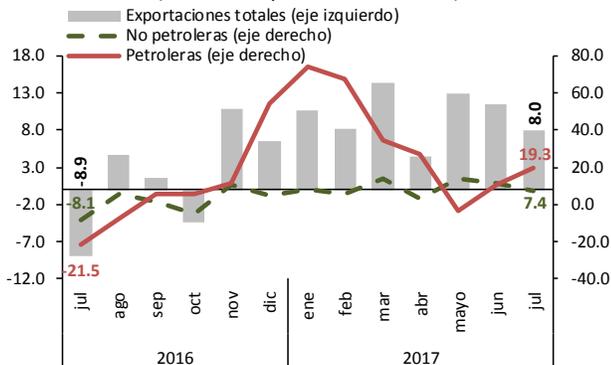
Fuente: INEGI, cifras originales

5. Consumo privado (Variación porcentual anual)



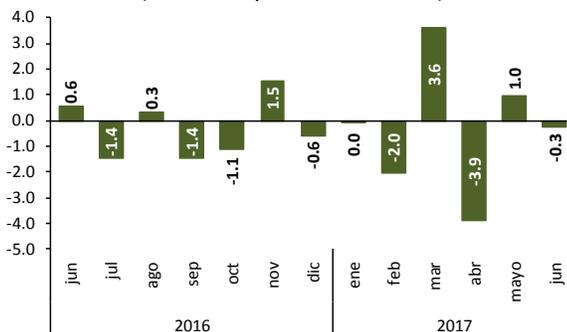
Fuente: INEGI, cifras originales

6. Exportaciones (Variación porcentual anual)



Fuente: INEGI, cifras originales.

7. Actividad Industrial (Variación porcentual anual)



Fuente: INEGI, cifras originales.

INVERSIÓN

- De acuerdo con el INEGI, en junio el Indicador Mensual de la Inversión Fija Bruta, presentó una variación anual de -0.9% respecto al mismo mes del año anterior, con cifras originales. Esta variación se explica por:
 - La disminución de 1.3% en gastos de construcción.
 - La disminución de 0.4% en la compra de maquinaria y equipo.
- Respecto al mes inmediato anterior presentó una disminución de 1.0% con cifras desestacionalizadas.

CONSUMO

- El INEGI reportó que, durante mayo, el Indicador Mensual de Consumo Privado creció 3.6% respecto al mismo mes del año anterior, con cifras originales. Comportamiento explicado por el incremento de 2.6% del consumo de bienes y servicios nacionales y de 13.1% en el consumo de bienes importados.
- Respecto al mes anterior, la variación fue de 0.2% con cifras desestacionalizadas, se explica por:
 - El aumento de 0.1% del consumo de bienes nacionales.
 - El aumento de 0.2% en el consumo de servicios nacionales.
 - El aumento de 2.5% del consumo de bienes importados.

EXPORTACIONES

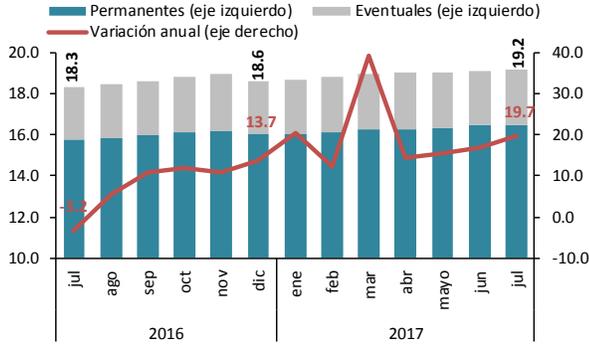
- De acuerdo al INEGI, durante julio las exportaciones totales aumentaron 8.0% respecto al mismo mes del año anterior, con cifras originales. Este comportamiento se debe a:
 - El aumento de 7.4% de las exportaciones no petroleras y de 19.3% de las petroleras. En donde las exportaciones no petroleras dirigidas a EE. UU. incrementaron 6.7% mientras que al resto del mundo crecieron 10.5%.
- Respecto al mes anterior, las exportaciones totales disminuyeron 2.2%, con cifras desestacionalizadas. Lo anterior debido a una variación de las exportaciones no petroleras de -2.4% y de 2.4% de las petroleras.

ACTIVIDAD INDUSTRIAL

- El INEGI señaló que, durante junio, la actividad industrial disminuyó 0.3% respecto al mismo mes del año anterior, con cifras originales. Comportamiento explicado por:
 - La reducción de 7.5% de la actividad minera.
 - La reducción de 0.8% en las actividades de generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, suministro de agua y gas por ductos al consumidor final.
 - El aumento de 0.1% en la construcción.
 - El aumento de 2.3% en las industrias manufactureras.
- Respecto al mes anterior, la actividad industrial aumentó 0.1% en términos reales, con cifras desestacionalizadas.

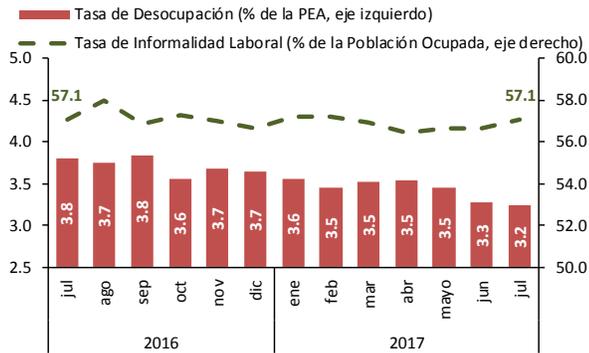
8. Asegurados al IMSS

(Millones de trabajadores y variación porcentual)



Fuente: IMSS.

9. Población desocupada y tasa de informalidad laboral (Porcentaje)

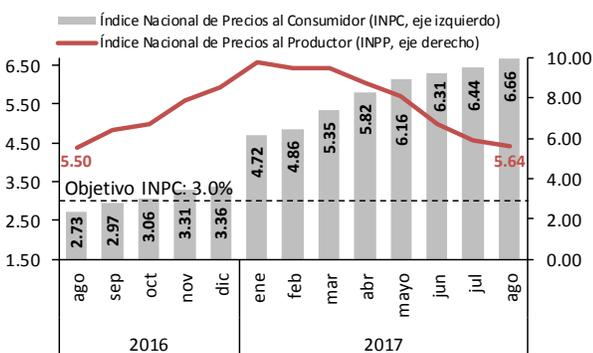


PEA: Población Económicamente Activa.

Fuente: INEGI.

10. Inflación

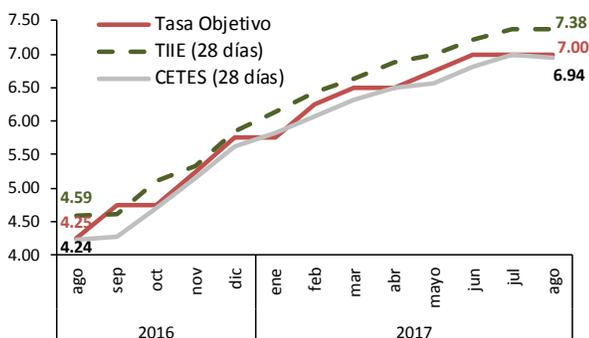
(Variación porcentual anual)



Fuente: INEGI.

11. Tasas de interés

(Porcentaje)



Fuente: Banxico.

EMPLEO

Asegurados al Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS)

- El IMSS reportó que, al cierre de julio, el número de trabajadores asegurados fue de 19,172,222 de los cuales, 85.9% corresponden a trabajadores permanentes y 14.1% a eventuales.
- Entre enero y julio se aseguraron 555,589 trabajadores, 91,500 puestos (19.7%) más que en el mismo periodo de 2016.

Desocupación e Informalidad

- Acorde con el INEGI, en julio, la Población Desocupada representó 3.2% de la Población Económicamente Activa, nivel inferior a 3.8% observado durante el mismo mes de 2016. Con cifras originales corregidas por efectos de calendario.
- En julio, la Tasa de Informalidad Laboral fue de 57.1% de la Población Ocupada, igual que en mismo mes de 2016. Con cifras originales corregidas por efectos de calendario.

INFLACIÓN

- En agosto, el Índice Nacional de Precios al Consumidor, reportado por el INEGI, registró una tasa anual de 6.66%, superior al 2.73% de agosto de 2016. En términos mensuales, tuvo un aumento de 0.49%, explicado principalmente por el aumento de los precios de frutas y verduras de 4.47% y energéticos de 0.80%.

○ Las principales variaciones dentro del índice son en los precios de la cebolla y del tomate verde, que aumentaron 54.58% y 15.69%, respectivamente, mientras que los precios del chayote y el transporte aéreo disminuyeron 26.62% y 19.36%, respectivamente.

- La inflación subyacente y no subyacente fueron de 5.00% y de 11.98%, respectivamente. Para el mismo periodo de 2016 fueron de 2.96% y 1.99%, respectivamente.
- En agosto, el Índice Nacional de Precios al Productor, excluyendo petróleo, registró una tasa anual de 5.64%, superior al 5.50% de agosto de 2016. En términos mensuales, aumentó 0.06%, por la variación en los precios de actividades primarias, secundarias y terciarias de -1.35%, 0.12% y 0.15%, respectivamente.

TASAS DE INTERÉS

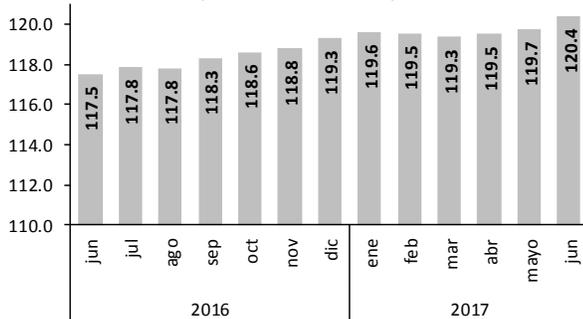
- Durante agosto, la tasa de interés objetivo se mantuvo en 7.00%; en el mismo mes del año pasado se ubicó en 4.25%.
- De acuerdo con Banxico, en agosto, la tasa de rendimiento promedio de los Certificados de la Tesorería (Cetes) a 28 días se ubicó en 6.94%; en el mismo mes del año pasado se ubicó en 4.24%. Además, la Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio (TIIE) a 28 días se ubicó en un promedio de 7.38%, en tanto que en el mismo mes de 2016 fue de 4.59%.

12. Crédito total de la banca comercial (Variación porcentual real anual)



Fuente: Elaboración propia con datos de Banxico.

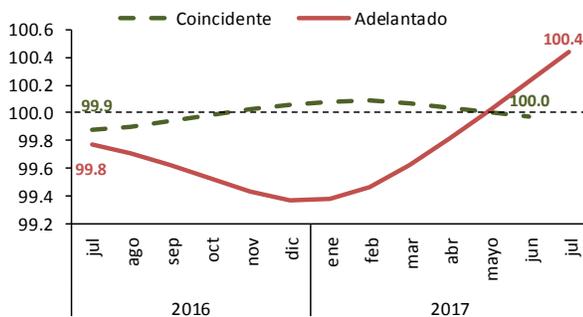
13. IGAE (Índice, 2008=100)



Datos desestacionalizados.

Fuente: INEGI.

14. Sistema de indicadores cíclicos Indicador Coincidente y Adelantado



Componente cíclico

Fuente: INEGI.

15. Confianza del consumidor (Índice, enero 2003=100)



Cifras desestacionalizadas.

Fuente: INEGI.

CRÉDITO

- En julio, la cartera total de crédito de la banca comercial se expandió a una tasa real anual de 2.7%, menor al monto presentado durante el mismo mes de 2016.
- El comportamiento de los componentes fue el siguiente:
 - El crédito al sector privado creció 4.3%, con las siguientes variaciones sectoriales:
 - Agropecuario +0.9%.
 - Industrial +0.3%: Manufacturas +5.8%; Construcción -5.9%.
 - Servicios y otras actividades +12.4%.
 - El crédito al sector financiero aumentó 5.3%.
 - El crédito al sector público disminuyó 9.3%.

TENDENCIAS DE CORTO PLAZO

Indicador Global de Actividad Económica (IGAE)

- El INEGI informó que, durante junio, el IGAE se ubicó en 120.4 puntos, 0.5% más en términos reales respecto al mes anterior, con cifras desestacionalizadas. Las actividades de los sectores:
 - Primario aumentaron 4.4%.
 - Secundario aumentaron 0.1%.
 - Terciario aumentaron 0.4%.
- En términos anuales, el IGAE mostró un aumento de 2.4% respecto al mismo mes de 2016, con cifras originales.

Indicadores cíclicos

- Los indicadores cíclicos permiten estimar tendencias de evolución económica a partir del seguimiento de su dinámica y posición respecto a la tendencia de largo plazo (100), explicadas por la expansión o contracción de la actividad en torno a su ciclo
 - El INEGI reportó que durante junio el Indicador Coincidente se posicionó en 100.0 puntos base.
 - Para julio, el Indicador Adelantado se ubicó por encima de su tendencia de largo plazo con 100.4 puntos.

Confianza del Consumidor

- El INEGI señaló que, durante agosto, el Índice de Confianza del Consumidor se ubicó en 87.6 puntos, lo que implica un aumento mensual de 0.7%, con cifras desestacionalizadas. Respecto al mismo mes del año anterior, registró un aumento de 2.2%, con cifras desestacionalizadas.
 - La Encuesta Nacional sobre Confianza del Consumidor reveló que, respecto al mes anterior los rubros que registraron una mejora fueron: la situación económica esperada y actual respecto al año previo del hogar, la situación económica esperada y actual respecto al año previo del país, mientras que la posibilidad de adquirir bienes duraderos registró una variación negativa.

COYUNTURA MACROECONÓMICA

Panorama internacional de los mercados

- Durante agosto, los mercados financieros internacionales centraron su atención a los siguientes temas:
 - La continuación del proceso de normalización monetaria en EE. UU.
 - La incertidumbre relacionada con las políticas económicas que podría implementar EE. UU.
 - El aumento de riesgos de carácter geopolítico en algunas regiones.

Riesgo país

- Durante agosto, el Índice EMBI+ de JP Morgan reportó que el riesgo país de México promedió 188.3 puntos base, 0.7 puntos base por debajo del promedio del mes anterior.

Precios del petróleo

- Durante agosto, el precio de la Mezcla Mexicana de Petróleo promedió 45.5 dólares por barril (dpb), 17.8% más que el promedio del mismo mes de 2016. Respecto al mes anterior, registró un aumento de 3.9%. El Brent se cotizó en 51.9 dpb y el West Texas Intermediate (WTI) se vendió en 48.0 dpb.

Tipo de cambio

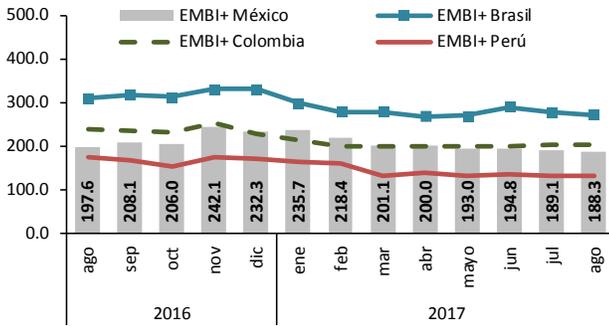
- De acuerdo con Banxico, durante agosto, el tipo de cambio (FIX) promedió 17.8 pesos por dólar, lo que representa una apreciación mensual de 0.1%, así como una apreciación anual de 3.6% respecto al mismo mes de 2016.
 - Desde el 5 de enero, la Comisión de Cambios no ha intervenido en el mercado cambiario de manera directa cuando vendió 2,000 millones de dólares.
 - El 21 de febrero la Comisión de Cambios anunció la implementación de un programa de coberturas cambiarias liquidables al vencimiento por diferencias en moneda nacional hasta por 20,000 millones de dólares (mdd).

Reservas internacionales

- Al cierre de agosto, el saldo de las reservas internacionales publicado por Banxico fue de 173.2 miles de millones de dólares (mmd), una variación mensual de -0.1% respecto a julio y una variación acumulada anual de -1.8% respecto a agosto de 2016.
 - Las variaciones se deben a compras de dólares del Gobierno Federal a Banxico y a cambios en la valuación de los activos internacionales de Banxico.

16. Riesgo País

(EMBI+ de JP Morgan, puntos base)

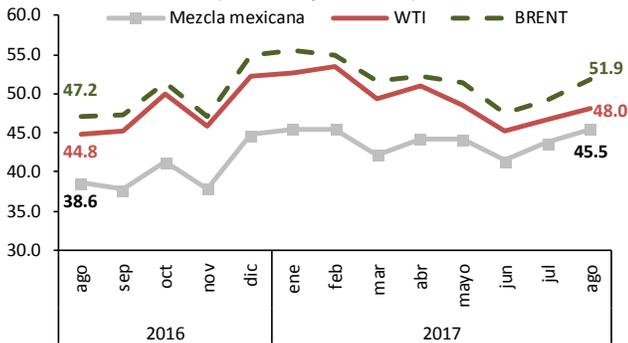


Promedio simple mensual.

Fuente: JP Morgan y SHCP.

17. Precios del petróleo

(Dólares por barril)



Promedio simple mensual.

Fuente: Infosel a partir de febrero 2017, antes Secretaría de Economía.

18. Tipo de cambio (FIX)

(Pesos por dólar)

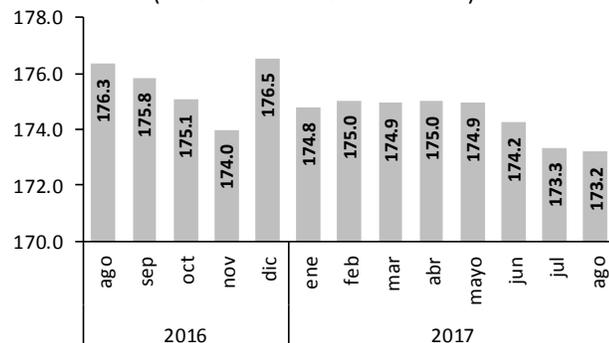


Promedio simple mensual.

Fuente: Banxico.

19. Reservas internacionales

(Miles de millones de dólares)



Fuente: Banxico.

Recuadro A. Informe Trimestral de Banco de México, abril-junio 2017

El segundo informe trimestral de 2017 de Banxico, destaca lo siguiente:

- **Inflación:** Durante el trimestre se ubicó en 6.10%, por arriba del observado en el trimestre anterior de 4.98%. Durante la primera quincena de agosto alcanzó 6.59%. Banxico señala como causas principales a la depreciación del peso que se ha observado desde finales de 2014, al incremento de los precios de las gasolinas, del gas L.P., el incremento al salario mínimo en enero de 2017, y los incrementos en las tarifas de autotransporte y en los precios de algunos productos agropecuarios. La inflación subyacente, que excluye los productos agropecuarios más volátiles, los energéticos y las tarifas autorizadas por el gobierno, registró durante el trimestre una tasa de 4.78%, a su interior el rubro de alimentos y bebidas registró una tasa de 5.82%. Por otro lado, la inflación no subyacente, que considera los productos agropecuarios volátiles, energéticos y tarifas autorizadas por el gobierno, fue de 10.31% durante el trimestre, a su interior, el componente de energéticos se situó en 15.72%. Para 2017, la mediana de las expectativas de inflación, que se obtiene de las encuestas que realiza Banxico a expertos, subió de 5.60% a 6.03%.

- **Entorno económico externo:** La actividad económica mundial continuó expandiéndose. Sin embargo, persisten algunos riesgos que amenazan el desempeño de la economía global, como lo son la incertidumbre del rumbo de política económica de EE. UU., riesgos asociados al proceso de normalización de la política monetaria de EE. UU., un posible entorno comercial más proteccionista y crecientes tensiones geopolíticas. EE. UU. creció a una tasa trimestral anualizada de 2.6% durante el segundo trimestre, comportamiento que se explica, principalmente, por un repunte del consumo privado, el fortalecimiento de la inversión de las empresas y la contribución positiva de las exportaciones.

- **Evolución de la economía mexicana:** Durante el trimestre, el PIB creció a tasa anual desestacionalizada de 3.0%, mayor a 2.6% y 2.0% observado en los dos trimestres previos. El crecimiento durante el trimestre se debe a la tendencia positiva de la demanda interna, principalmente del consumo privado que se vio impulsado por los elevados niveles de masa salarial real y de ingresos por remesas, aun cuando el crecimiento del crédito a los hogares se desaceleró. Por otra parte, la inversión bruta fija en maquinaria y equipo registró un comportamiento débil, mientras que la destinada a construcción continúa con tendencia decreciente. De la demanda externa se destaca un incremento de las exportaciones manufactureras automotrices y no automotrices, en tanto que las petroleras continúan en niveles bajos. Banxico señala que uno de los factores que permitió estimular las exportaciones y reducir el déficit en cuenta corriente respecto al segundo trimestre de 2016 de 2.3% a 0.1% del PIB fueron el fortalecimiento de la actividad económica global y la depreciación acumulada del tipo de cambio real durante los últimos años.

- **Política monetaria y determinantes de la inflación:** Desde diciembre de 2015 a junio de 2017, Banxico ha elevado el objetivo de la Tasa de Interés de Referencia a un día de 3.00% a 7.00%. El incremento en la tasa se ha llevado a cabo en un contexto donde las expectativas de inflación se han incrementado por encima de la meta y las tasas de interés en EE. UU. se mantuvieron constantes desde junio de 2017.

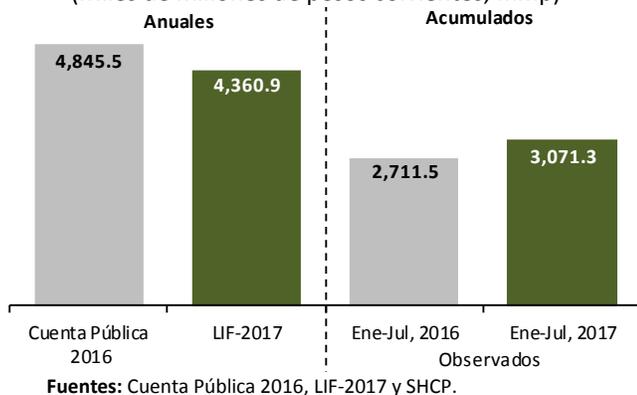
- **Previsiones para la inflación y balanza de riesgos:** Banxico modificó el rango de su pronóstico de crecimiento de 2017, de 1.5-2.5% a 2.0-2.5%. En lo que respecta al empleo, se estima que se generen entre 660 y 760 mil nuevos puestos de trabajo, este rango es mayor al esperado previamente de 650-750 mil nuevos empleos. Por otro lado, se estima que el déficit en la Cuenta Corriente en 2017 represente 2.3% respecto al PIB, 0.1 pp menos de los previsto en el informe anterior. Respecto a la inflación general anual, se estima que continuará ubicándose por encima de 6.0% en los próximos meses, no obstante, ésta parecerá acercarse a su techo, conduciendo a la convergencia al objetivo de 3.0% alrededor del tercer trimestre de 2018. Para Banxico, el balance de riesgos para el crecimiento ha mejorado. Sin embargo, aún persisten riesgos entre los que sobresalen: a) El impacto en la inversión derivado de la renegociación del TLCAN, b) La persistencia de volatilidad en los precios de bienes agropecuarios, c) La presencia de efectos de segundo orden sobre la inflación.

Por último, la Junta de Gobierno de Banxico considera que la actual postura de política monetaria es congruente con la convergencia de la inflación general a la meta de 3.00% a finales de 2018. Lo anterior, se verá reforzado como resultado del cumplimiento de las metas fiscales propuestas por SHCP para este año. La convergencia a la meta cobra mayor relevancia en un entorno de condiciones financieras globales que pudieran tornarse estrechas, la renegociación del TLCAN y el próximo proceso electoral nacional.

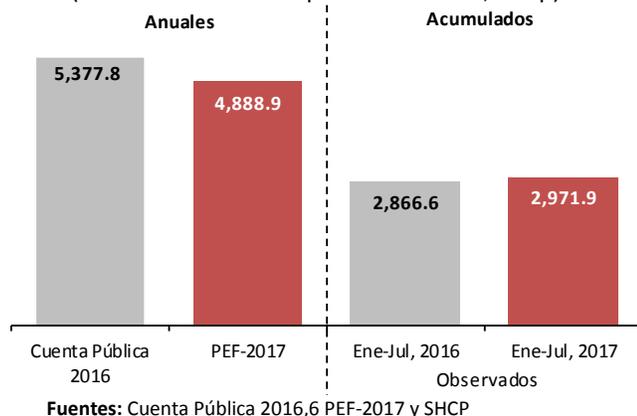
SECCIÓN II. FINANZAS PÚBLICAS FEDERALES

En esta sección se presenta la evolución reciente de los ingresos y gastos presupuestarios, así como de los Saldos Históricos de los Requerimientos Financieros del Sector Público (SHRFSP).

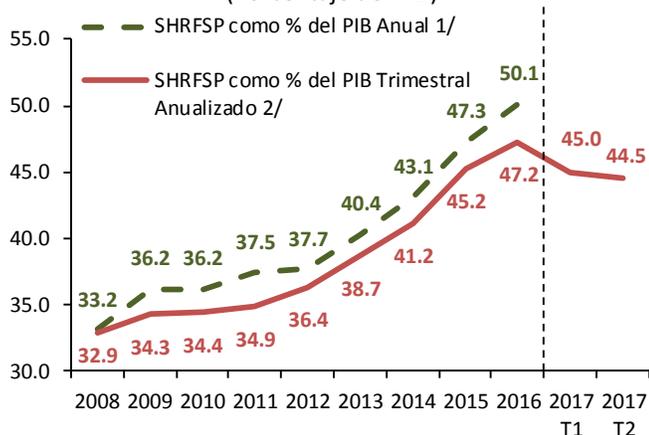
20. Ingreso presupuestarios del Sector Público (Miles de millones de pesos corrientes, mmp)



21. Gasto neto del Sector Público (Miles de millones de pesos corrientes, mmp)



22. SHRFSP (Porcentaje del PIB)



T= trimestre.

1/ De 2008 a 2016 se utiliza el PIB promedio anual respectivo.

2/ De 2008 a 2016 se utiliza el PIB trimestral anualizado respectivo, para 2017 se reportan los datos de los informes trimestrales de SHCP con PIB trimestral.

Fuente: INEGI y SHCP.

INGRESOS PRESUPUESTARIOS

La Ley de Ingresos de la Federación 2017 proyecta ingresos presupuestarios anuales por 4,360.9 mmp. De enero a julio, éstos sumaron 3,071.3 mmp, 7.2% más, en términos reales, que el mismo periodo de 2016 (Anexo 2). Lo anterior debido a:

- La variación de 20.4% y 5.0% de los ingresos petroleros y no petroleros, respectivamente.
- Dentro de los ingresos no petroleros, los tributarios aumentaron 0.5% y los no tributarios crecieron 21.1%.
 - En los ingresos tributarios destacan el incremento del ISR de 4.6% y la reducción del IEPS gasolinas y diésel de 27.1% y.
 - Dentro de los no tributarios, los aprovechamientos aumentaron 23.3% debido a la transferencia del remanente de operación de Banxico (ROBM) por 321.7 mmp, que se realizó en marzo 2017.
- De enero a julio, las Transferencias Ordinarias del Fondo Mexicano del Petróleo sumaron 269.5 mmp; 54.3% mayores en términos reales respecto al mismo periodo de 2016.

Al descontar el efecto de los ROBM transferidos por Banxico en 2016 y 2017, tanto los ingresos totales, como los no petroleros, crecieron 5.3% y 2.5% en términos reales, respectivamente. Los aprovechamientos registraron un aumento de 8.4%, respecto al mismo periodo del año anterior.

GASTO NETO Y BALANCE PRIMARIO

El Presupuesto de Egresos de la Federación para 2017 proyecta un gasto neto de 4,888.9 mmp. Entre enero y julio de 2017, el gasto neto sumó 2,971.9 mmp, 1.9% menos, en términos reales, al ejercido en el mismo periodo de 2016 (Anexo 3). Este comportamiento se explica por las siguientes variaciones:

- El gasto programable disminuyó 5.9%, ante la reducción de 1.2% del gasto corriente y de 20.4% del gasto de capital.
 - Al interior del gasto en capital, la inversión física directa disminuyó 36.2% y la indirecta 1.3%.
 - Por clasificación administrativa, el gasto programable del Gobierno Federal se redujo 5.6%. A su interior, los entes autónomos aumentaron su gasto en 1.8% y la administración pública centralizada lo disminuyó en 5.9%. Por otro lado, Pemex redujo su gasto 25.9% (Ver anexo 4)
- El gasto no programable aumentó 10.5%. Debido a los aumentos de costo financiero, participaciones y Adefas y otros en 13.4%, 8.5% y 13.1%, respectivamente.
- Entre enero y julio, el balance primario del sector público registró un superávit de 431.3 mmp. El balance público alcanzó un superávit de 119.3 mmp.

SALDO HISTÓRICO DE LOS REQUERIMIENTOS FINANCIEROS DEL SECTOR PÚBLICO

- Al cierre de 2016 el SHRFSP representó 50.1% del PIB, utilizando la actualización del PIB de mayo 2017.

Recuadro B. La Inversión Extranjera Directa en América Latina y el Caribe 2017, CEPAL

La Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), publicó en agosto el documento “La inversión Extranjera Directa en América Latina y el Caribe” en su edición 2017. Este documento consiste en tres apartados 1) La inversión extranjera directa en América Latina y el Caribe, 2) El cambio disruptivo en un sector líder: relocalización, modelos de negocios y revolución tecnológica en la industria automotriz mundial y 3) La industria automotriz en México: un caso de éxito bajo tensión.

El documento resalta que se presentó un punto de inflexión en 2016 en la visión sobre la globalización y sus efectos económicos y sociales. Además, la acelerada transición tecnológica, la intensificación de las presiones competitivas y la preocupación por la localización nacional de la producción han ocasionado un direccionamiento de la inversión extranjera directa (IED) hacia activos de calidad como las patentes y el capital humano, concentrado principalmente en Estados Unidos (EE. UU.), Europa Occidental y el este de Asia.

Para América Latina (AL) el flujo de la IED disminuyó 7.9% en 2016 y alcanzó 167,043 millones de dólares (mdd). Lo anterior se acentuó debido a la caída en los precios de las materias primas, el bajo crecimiento económico de la región y la tendencia hacia la sofisticación tecnológica.

Al interior de la región, el comportamiento entre países fue heterogéneo. Los tres principales países receptores fueron Brasil (47% del total de AL), México (19%) y Colombia (8%), que mostraron variaciones de 5.7%, -7.9% y 15.9%, respectivamente. Por su parte, los principales inversionistas fueron la Unión Europea con el 53% de participación, concentrados principalmente en los Países Bajos, Luxemburgo y España, y EE. UU. con el 20%.

También se registró una tendencia a la concentración geográfica de la inversión por industrias, tal es el caso de las energías renovables donde el 33% del monto total del sector se canalizó en Chile, seguido de México con 32% y Brasil con 15%. Pero este fenómeno se muestra en mayor amplitud dentro del sector automotriz, donde México concentró el 76% del monto total de inversiones en el sector, seguido por Brasil con 11% y Argentina con 9%.

En la actualidad, el sector automotriz se encuentra en un profundo proceso de transformación impulsado por la convergencia hacia la economía digital, los cambios en el concepto de movilidad y en los patrones de consumo y la normatividad en materia de seguridad, medioambiente y eficiencia energética.

Ante esta dinámica, las empresas del sector automotriz han requerido destinar mayores recursos a la investigación, el desarrollo y la innovación para la incorporación de tecnologías digitales, de conectividad y de conducción autónoma. Esta convergencia hacia la manufactura electrónica está cambiando la estructura internacional de la cadena productiva.

En este contexto, el sector automotriz se encuentra concentrado en tres macro regiones: América del Norte, Unión Europea y Asia, en particular los principales países son Estados Unidos, Alemania, Japón, República de Corea y China.

En Norteamérica en 2016 la producción mundial de vehículos fue de 19.8 millones de unidades, de las cuales EE. UU. aportó el 67.1%, México el 19.8% y Canadá el 13.1%. Esta producción se encuentra orientada a satisfacer al mercado interno de la región, principalmente EE. UU. Dentro de la región, México se ha convertido en el principal destino de las inversiones extranjeras en el sector, impulsado por la apertura comercial en 1994 y luego de la crisis financiera de 2008. Esto ha fomentado un proceso de transformación pasando de ser una plataforma de bajo costo para ensamblaje de vehículos de consumo masivo a crear una cadena productiva más integrada y diversificada productiva y tecnológicamente. Actualmente, México cuenta con la presencia de nueve fabricantes de vehículos ligeros dentro de 20 complejos manufactureros en 14 estados de la República. Tan solo en los últimos cuatro años, la IED ha traído diez plantas automotrices, de las cuales cinco son de compañías sin previa operación en el país. También, desde la crisis de 2008 se han recibido cerca de 700 nuevas empresas proveedoras de autopartes con inversiones cercanas a 1,000 mdd en 2016.

Sin embargo, el documento señala que, a pesar de las señales de solidez de la industria mexicana, existen dos factores determinantes del futuro de la industria automotriz mexicana: 1) La revolución tecnológica y 2) la incertidumbre respecto al Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) y a la implementación de medidas comerciales por parte de EE. UU. que pudieran perturbar las cadenas productivas en la industria.

En este sentido, la CEPAL señala que México presenta rezago en la creación de una estructura productiva local, particularmente en las pequeñas y medianas empresas con alto componente de conocimiento y tecnología, lo que limita la adición de valor agregado a la producción automotriz y resta beneficios productivos y tecnológicos a la economía local. Lo anterior, se encuentra ligado a la creación y optimización de capacidad locales en recursos humanos, tecnológicos, innovación y de desarrollo empresarial, donde el país, a pesar de registrar un avance importante, aún es insuficiente para adecuarse a la dinámica del sector.

Diagrama B.1 La industria automotriz mexicana, 2016



Fuente: CEPAL.

La CEPAL indica que el rápido avance tecnológico de la industria automotriz comienza a reducir la ventaja salarial de México respecto a EE. UU. y Canadá. En la actualidad, los salarios medios de los trabajadores de la industria automotriz perciben 2.4 dólares por hora en México en contraste con 24.2 en EE. UU. Esto significa ahorros de 600 a 700 dólares por vehículo por concepto de costos laborales, que representan la mitad de los ahorros totales al producir en México respecto a EE. UU. A pesar de esto, el documento destaca en 2016 se alcanzaron máximos históricos en la producción, exportaciones y ventas internas de vehículos y la producción de autopartes, así como el establecimiento de una mayor capacidad productiva y de 28 centros de investigación y desarrollo (13 centros privados, 7 vinculados a centros académicos, 7 públicos y uno de capital mixto), enfocados a apoyar a la industria en diseño, innovación, desarrollo técnico y de pruebas de materiales y productos.

Ante este contexto, la industria automotriz mexicana se encuentra en una posición fuerte, pero surgen interrogantes sobre cómo mantenerla ante las presiones de la revolución tecnológica, la incertidumbre comercial por la renegociación del TLCAN y otros factores como el papel cada vez más relevante de China en la industria.

Por último, la CEPAL sugiere la puesta en marcha de esfuerzos de políticas sectoriales y de fomento a la innovación tecnológica para responder a la dinámica de la industria automotriz mundial.

Fuente: CEPAL (2017), La inversión extranjera directa en América Latina y el Caribe. Disponible en:

<http://www.cepal.org/es/publicaciones/42023-la-inversion-extranjera-directa-america-latina-caribe-2017-documento-informativo>

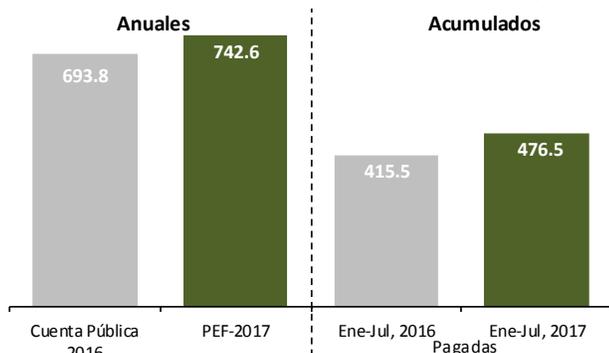
SECCIÓN III. FINANZAS PÚBLICAS

SUBNACIONALES

En esta sección se presenta el comportamiento de las Participaciones Federales (Ramo 28), las Aportaciones Federales (Ramo 33) y las obligaciones financieras de las entidades federativas con base en la información publicada por la SHCP.

23. Participaciones federales (Ramo 28)

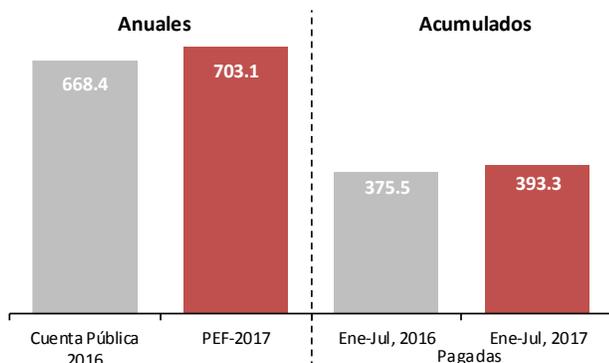
(Miles de millones de pesos corrientes, mmp)



Fuentes: Cuenta Pública 2016, PEF-2017 y SHCP.

24. Aportaciones federales (Ramo 33 y 25)

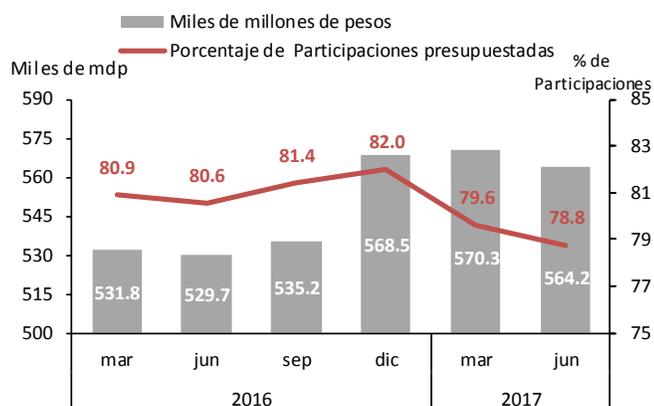
(Miles de millones de pesos corrientes mmp)



Fuentes: Cuenta Pública 2016, PEF-2017, SHCP.

25. Obligaciones financieras de entidades federativas y municipios

(Miles de millones de pesos a precios corrientes)



*Incluye las obligaciones financieras de los gobiernos estatales y sus organismos, así como de los gobiernos municipales y sus organismos.

Fuente: SHCP.

PARTICIPACIONES FEDERALES (RAMO 28)

- El PEF-2017 contempla un presupuesto para participaciones de 742.6 mmp. De acuerdo con la SHCP, entre enero y julio se pagaron 476.5 mmp por este rubro. Esto representa:
 - 106.3% del total presupuestado para el periodo.
 - 8.5% más en términos reales que lo pagado en el mismo periodo de 2016.
 - Ver detalles por entidad federativa en el Anexo 5.

APORTACIONES FEDERALES (RAMO 33 y 25)

- El PEF-2017 contempla un presupuesto para aportaciones de 703.1 mmp. De acuerdo con la SHCP, entre enero y julio se pagaron 393.3 mmp, por este rubro. Esto representa:
 - 94.7% del total presupuestado para el periodo.
 - 0.9% menos en términos reales que lo pagado en el mismo periodo de 2016.
 - Ver detalles por entidad federativa en el Anexo 6.

OBLIGACIONES FINANCIERAS

- Al segundo trimestre de 2017, las obligaciones financieras de las entidades federativas, municipios y sus organismos sumaron 564.2 mmp.
- Las obligaciones financieras como proporción de las participaciones se ubicaron en 78.8%, cifra inferior al cierre de 2016 de 82.0% y al mismo trimestre de 2016 de 80.6%.
 - Ver detalles por entidad federativa en Anexo 7.
- Estas obligaciones financieras son registradas en el Registro de Público Único, a cargo de la SHCP (de acuerdo con los artículos 9 y 51 de la Ley de Coordinación Fiscal), e incluyen las obligaciones financieras respaldadas con participaciones, aportaciones e ingresos propios de los gobiernos estatales y municipales y sus organismos.

SECCIÓN IV. ANEXOS

Anexo 1. Indicador Trimestral de Actividad Económica Estatal

26. Indicador Trimestral de Actividad Económica Estatal

(Índice de volumen físico 2008 = 100)

Serie desestacionalizada

Entidad federativa	2016/01 (A)	2016/02 (B)	2016/03 (C)	2016/04 (D)	2017/01 (E)	Variación %	
						Último trimestre ((E/D)-1)*100	Anual (Series Originales)
Aguascalientes	137.8	142.1	145.2	146.8	150.0	2.2	8.8
Baja California	113.2	113.6	114.5	113.4	117.0	3.2	3.6
Baja California Sur	116.5	116.8	123.1	120.7	124.7	3.3	7.2
Campeche	73.0	71.0	69.5	67.4	65.7	-2.6	-9.9
Coahuila	122.9	123.1	124.1	126.0	127.9	1.6	4.2
Colima	120.9	121.5	125.7	126.7	124.8	-1.6	3.2
Chiapas	112.9	110.8	112.3	111.4	110.8	-0.5	-1.7
Chihuahua	118.9	118.8	119.4	120.1	120.5	0.3	1.2
Distrito Federal	117.7	117.2	118.8	120.8	120.9	0.1	2.8
Durango	115.6	115.2	117.8	119.1	119.0	-0.1	2.9
Guanajuato	135.7	138.5	140.3	141.6	143.7	1.5	5.9
Guerrero	119.4	113.1	114.7	112.8	116.0	2.8	-2.6
Hidalgo	124.4	123.6	123.0	121.2	121.9	0.6	-1.9
Jalisco	121.6	121.6	122.7	122.0	123.7	1.4	1.9
México	116.6	120.8	120.8	122.8	123.2	0.3	5.5
Michoacán	114.8	115.1	117.9	121.2	120.1	-0.9	4.6
Morelos	120.1	121.2	123.6	124.5	125.7	1.0	4.6
Nayarit	115.8	122.5	120.1	122.0	119.3	-2.2	2.7
Nuevo León	125.9	124.9	126.2	128.2	128.8	0.4	2.4
Oaxaca	114.8	116.1	117.6	117.1	117.5	0.4	2.3
Puebla	116.6	117.4	118.4	119.8	121.6	1.5	4.3
Querétaro	143.2	144.5	142.8	147.8	151.9	2.8	6.1
Quintana Roo	128.0	132.5	136.9	136.1	136.5	0.3	6.3
San Luis Potosí	125.4	125.9	128.0	130.1	131.9	1.4	5.2
Sinaloa	115.9	120.5	116.0	118.0	117.2	-0.7	0.3
Sonora	128.9	131.0	133.3	134.7	136.5	1.4	5.9
Tabasco	118.1	113.7	109.3	106.2	104.4	-1.6	-11.5
Tamaulipas	108.1	107.7	108.7	105.9	109.2	3.1	1.0
Tlaxcala	117.0	117.3	119.0	119.7	121.0	1.1	3.4
Veracruz	110.2	106.1	107.8	107.4	108.6	1.1	-1.4
Yucatán	119.7	122.4	123.3	125.9	127.3	1.1	6.1
Zacatecas	131.5	126.7	134.5	137.3	134.8	-1.8	2.4

Fuente: INEGI.

Anexo 2. Ingreso Presupuestario del Sector Público

27. Ingreso Presupuestario del Sector Público (Miles de millones de pesos a precios corrientes)

Concepto	Enero-Julio		Variación Real (%)
	2016	2017	
	Miles de millones de pesos a precios corrientes		
Total	2,711.5	3,071.3	7.2
Petroleros 1_/	386.5	491.5	20.4
Gobierno Federal	175.3	265.3	43.2
Pemex	211.2	226.2	1.4
No petroleros	2,325.0	2,579.8	5.0
Gobierno Federal	1,974.1	2,172.1	4.1
Tributarios	1,625.8	1,726.4	0.5
Impuesto sobre la renta	869.1	960.7	4.6
Impuesto al valor agregado	454.3	486.0	1.3
Impuesto especial sobre producción y servicios	252.0	222.1	-16.6
IEPS gasolinas y diesel	171.1	131.7	-27.1
IEPS distinto de gasolinas y diesel	81.0	90.3	5.6
Impuestos a la importación	27.5	29.0	-0.2
Impuesto por la actividad de exploración y explotación de hidrocarburos	2.3	2.5	2.9
Otros impuestos 2_/	20.6	26.2	20.4
No tributarios	348.3	445.7	21.1
Derechos	40.1	46.1	8.8
Aprovechamientos 3_/	303.3	395.2	23.3
Otros	5.0	4.5	-14.6
Organismos de control presupuestario directo	188.1	205.3	3.3
IMSS	161.1	177.1	4.0
ISSSTE	27.0	28.3	-1.1
Empresa productiva del estado (CFE)	162.8	202.3	17.6
Otros	0.0	0.0	n.s.
Partidas informativas			
Tributarios	1,626.0	1,722.3	0.2
No Tributarios	1,085.5	1,349.0	17.6

1_/ Hasta 2014 incluye los ingresos propios de Pemex y los derechos sobre hidrocarburos. A partir de 2015 incluye los ingresos propios de Pemex, las transferencias del Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y el Desarrollo y el impuesto sobre la renta de contratistas y asignatarios por explotación de hidrocarburos.

2_/ Incluye los impuestos sobre automóviles nuevos, exportaciones, no comprendidos en las fracciones anteriores y accesorios.

3_/ En enero-julio incluye recursos por el remanente de operación del Banco de México (ROMB) por 321,653.3 millones de pesos para 2017 y por 239,093.8 para 2016.

Notas: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: SHCP

Anexo 3. Gasto Neto del Sector Público Presupuestario

28. Gasto Neto del Sector Público Presupuestario.
(Miles de millones de pesos a precios corrientes)

Concepto	Enero-Julio		Variación Real (%)
	2016	2017	
	Miles de millones de pesos a precios corrientes		
Total	2,866.6	2,971.9	-1.9
Programable 1/	2,165.6	2,153.3	-5.9
Corriente	1,638.5	1,709.8	-1.2
Servicios personales	588.1	609.7	-1.9
Directos	333.5	349.0	-1.0
Indirectos	254.6	260.8	-3.1
Otros gastos de operación	609.9	700.1	8.6
Materiales y suministros	116.7	163.2	32.4
Servicios generales	462.7	501.2	2.5
Otras erogaciones	30.5	35.7	10.7
Subsidios y transferencias	440.5	400.0	-14.1
Capital	527.1	443.6	-20.4
Inversión física	413.1	332.8	-23.8
Directo	265.7	179.2	-36.2
Indirecto	147.4	153.6	-1.3
Otros gastos de capital	114.0	110.8	-8.0
No programable	701.0	818.6	10.5
Costo financiero	266.1	318.9	13.4
Participaciones	415.5	476.5	8.5
Adefas y otros	19.4	23.1	13.1

1/ Con el fin de no doble contabilizar el ingreso y el gasto público se excluyen las operaciones compensadas que son aquellas transacciones que representan un ingreso para las entidades bajo control presupuestario directo y un gasto para el Gobierno Federal (subsidiros, transferencias y aportaciones al ISSSTE).

Fuente: SHCP

Anexo 4. Gasto Programable Pagado del Sector Público

29. Gasto Programable Pagado del Sector Público.
(Miles de millones de pesos a precios corrientes)

Concepto	Enero-Julio		Variación Real (%)
	2016	2017	
	Miles de millones de pesos a precios corrientes		
Total 1_/	2,165.6	2,153.3	-5.9
Gobierno Federal 2_/	1,616.0	1,611.2	-5.6
Entes autónomos	47.6	51.2	1.8
Legislativo	6.7	7.1	1.0
Judicial	25.1	28.2	6.3
Instituto Nacional Electoral	8.8	7.6	-18.5
Comisión Nacional de los Derechos Humanos	0.7	0.8	5.6
Información Nacional Estadística y Geográfica	3.2	3.1	-7.4
Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa	1.2	2.5	90.0
Comisión Federal de Competencia Económica	0.2	0.2	-8.4
Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación	0.4	0.6	44.8
Instituto Federal de Telecomunicaciones	0.9	0.7	-24.4
Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales	0.4	0.4	-4.1
Administración Pública Centralizada	1,568.4	1,560.0	-5.9
Ramos administrativos	687.8	614.1	-15.5
Presidencia de la República	2.2	2.2	-4.9
Gobernación	43.3	40.3	-11.9
Relaciones Exteriores	6.2	6.2	-6.2
Hacienda y Crédito Público	22.3	21.5	-8.9
Defensa Nacional	38.2	39.6	-1.9
Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación	54.3	36.5	-36.4
Comunicaciones y Transportes	52.5	48.2	-13.2
Economía	7.9	3.7	-55.4
Educación Pública	176.1	173.0	-7.0
Salud	75.6	87.9	10.0
Marina	17.6	16.6	-10.7
Trabajo y Previsión Social	2.6	1.9	-30.7
Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano	14.1	9.6	-35.6
Medio Ambiente y Recursos Naturales	27.0	19.8	-30.7
Procuraduría General de la República	7.6	7.7	-4.1
Energía 3_/	31.1	4.2	-87.3
Desarrollo Social	64.5	59.5	-12.8
Turismo	3.8	4.5	10.7
Superación de la Pobreza	0.0	0.0	n.s.
Función Pública	0.7	0.7	-2.7
Tribunales Agrarios	0.5	0.5	-4.2
Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal	0.1	0.1	-14.1
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología	22.8	17.8	-26.1
Comisión Reguladora de Energía	0.2	0.3	23.5
Comisión Nacional de Hidrocarburos	0.2	0.3	16.4
Entidades no sectorizadas	7.5	4.5	-42.7
Cultura	8.8	7.1	-23.1
Ramos generales	880.6	945.8	1.7
Entidades bajo control presupuestario directo	886.7	916.4	-2.2
Pemex	291.0	227.9	-25.9
Resto de entidades	595.7	688.5	9.4
(-)Subsidios, transferencias y aportaciones al ISSSTE	337.1	374.3	5.1

1_/ Con el fin de no doble contabilizar el ingreso y el gasto público se excluyen las operaciones compensadas que son aquellas transacciones que representan un ingreso para las entidades bajo control presupuestario directo y un gasto para el Gobierno Federal (subsidios, transferencias y aportaciones al ISSSTE).

2_/ El gasto programable de la Administración Pública Centralizada corresponde a las Cuentas por Liquidar Certificadas (CLC) y los acuerdos de ministración de fondos pagados por la caja de la Tesorería de la Federación. Por lo tanto, puede diferir del gasto ejercido, el cual se mide sobre las CLC presentadas a la Tesorería de la Federación y no incluye los acuerdos de ministración que se regularizan por medio de las CLC en los siguientes meses. Para los entes autónomos, los organismos y las empresas las cifras corresponden a las reportadas como gasto pagado a través del Sistema Integral de Información de los Ingresos y Gasto Público.

3_/ En enero-junio de 2016 incluye recursos por el apoyo del Gobierno Federal vía aportación patrimonial a Pemex por 26,500 millones de pesos.

Fuente: SHCP

Anexo 5. Evolución de las Participaciones Federales por Entidad Federativa (Ramo 28)

30. Participaciones Federales (Ramo 28)
(Millones de pesos a precios corrientes)

Entidad federativa	Pagadas		Variación Real	Presupuestadas	Pagadas/Presupuestadas
	Enero-Julio			Enero-Julio	
	2016	2017	2016 - 2017	2017	(%)
	Millones de pesos a precios corrientes		%	Millones de pesos a precios corrientes	
	(A)	(B)	((B/A)-1)*100	(C)	
Total 1_/	415,534.0	476,504.1	8.5	448,275.7	106.3
Agascalientes	4,693.2	4,979.3	0.4	4,827.0	103.2
Baja California	11,179.0	14,480.9	22.6	12,776.2	113.3
Baja California Sur	2,555.4	3,242.1	20.1	2,815.5	115.2
Campeche	4,732.7	4,097.4	-18.1	4,341.3	94.4
Coahuila	10,317.9	11,428.2	4.8	10,466.7	109.2
Colima	2,890.6	3,263.7	6.9	2,891.2	112.9
Chiapas	16,300.7	17,389.5	1.0	16,753.8	103.8
Chihuahua	11,983.0	14,399.8	13.7	13,489.7	106.7
Ciudad de México 2_/	48,880.4	54,021.1	4.6	49,601.7	108.9
Durango	5,419.1	6,335.1	10.6	5,795.9	109.3
Guanajuato	18,172.1	20,928.4	9.0	18,905.1	110.7
Guerrero	9,663.8	10,499.8	2.8	9,946.4	105.6
Hidalgo	8,267.5	9,608.1	10.0	8,448.5	113.7
Jalisco	27,787.1	32,975.0	12.3	29,140.3	113.2
México	53,212.7	64,190.6	14.2	56,653.0	113.3
Michoacan	13,214.4	14,395.0	3.1	13,437.4	107.1
Morelos	5,419.4	6,563.9	14.6	5,942.6	110.5
Nayarit	4,095.7	4,873.0	12.6	4,367.6	111.6
Nuevo León	20,373.4	22,062.2	2.5	20,234.8	109.0
Oaxaca	10,811.6	12,009.7	5.1	11,183.9	107.4
Puebla	17,760.1	21,049.7	12.2	18,981.7	110.9
Querétaro	7,604.4	8,609.8	7.1	7,614.8	113.1
Quintana Roo	5,394.8	6,290.3	10.3	5,803.2	108.4
San Luis Potosí	8,421.2	11,027.1	23.9	8,765.4	125.8
Sinaloa	9,780.5	11,314.2	9.5	10,362.3	109.2
Sonora	10,966.6	13,075.7	12.8	12,081.5	108.2
Tabasco	13,436.1	12,872.7	-9.3	12,899.2	99.8
Tamaulipas	12,853.6	14,364.5	5.8	13,567.3	105.9
Tlaxcala	4,159.7	4,727.4	7.6	4,394.1	107.6
Veracruz	22,356.7	26,974.9	14.2	23,576.3	114.4
Yucatán	6,978.6	8,094.1	9.8	7,360.3	110.0
Zacatecas	5,852.1	6,361.0	2.9	5,999.4	106.0

1_/ Se incluye en el total de participaciones presupuestadas 26,102.9 millones de pesos no distribuibles geográficamente.

2_/ De conformidad con las reformas constitucionales del sistema político de la Ciudad de México (DOF 29/01/2016), a partir del 30 de enero de 2016 el Distrito Federal se denomina Ciudad de México.

Fuente: SHCP

Anexo 6. Evolución de las Aportaciones Federales por Entidad Federativa (Ramo 33)

31. Aportaciones Federales (Ramo 33)
(Millones de pesos a precios corrientes)

Entidad federativa	Pagadas		Variación Real	Presupuestadas	Pagadas/Presupuestadas
	Enero-Julio			Enero-Julio	
	2016	2017	2016 - 2017	2017	
	Millones de pesos a precios corrientes		%	Millones de pesos a precios corrientes	(%)
	(A)	(B)	$((B/A)-1)*100$	(C)	$(B/C)*100$
Total 1/	375,462.2	393,323.3	-0.9	415,291.0	94.7
Aguascalientes	4,705.5	4,986.0	0.3	5,005.2	99.6
Baja California	10,010.0	10,308.4	-2.5	10,441.3	98.7
Baja California Sur	3,548.2	3,762.5	0.4	3,796.7	99.1
Campeche	4,022.4	4,294.8	1.0	4,301.0	99.9
Coahuila	8,351.2	8,877.7	0.6	9,120.4	97.3
Colima	2,920.1	3,082.7	-0.1	3,150.2	97.9
Chiapas	22,859.8	24,547.5	1.6	24,577.7	99.9
Chihuahua	10,475.7	11,052.7	-0.1	11,632.1	95.0
Ciudad de México 2/	27,932.5	26,625.3	-9.8	30,961.8	86.0
Durango	6,590.4	6,976.2	0.2	7,379.0	94.5
Guanajuato	14,215.0	14,501.2	-3.5	15,655.9	92.6
Guerrero	17,419.2	18,368.9	-0.2	18,631.6	98.6
Hidalgo	11,533.1	11,895.0	-2.4	12,485.6	95.3
Jalisco	17,711.5	18,583.3	-0.7	18,892.8	98.4
México	37,610.5	39,997.9	0.6	40,875.4	97.9
Michoacan	15,437.8	15,985.3	-2.0	16,874.6	94.7
Morelos	6,105.2	6,461.3	0.2	6,659.8	97.0
Nayarit	4,647.8	4,901.7	-0.2	5,066.4	96.8
Nuevo León	11,157.9	11,572.4	-1.8	12,368.7	93.6
Oaxaca	20,874.3	22,572.5	2.3	22,720.3	99.3
Puebla	18,361.3	19,381.9	-0.1	19,891.9	97.4
Querétaro	5,515.6	5,676.1	-2.6	6,158.0	92.2
Quintana Roo	5,126.0	5,517.7	1.9	5,616.1	98.2
San Luis Potosí	10,164.3	10,656.0	-0.8	10,899.3	97.8
Sinaloa	8,487.8	8,934.9	-0.4	9,494.9	94.1
Sonora	8,189.0	8,607.2	-0.5	8,922.1	96.5
Tabasco	7,286.6	7,681.6	-0.2	7,925.3	96.9
Tamaulipas	10,722.0	11,201.8	-1.1	11,733.5	95.5
Tlaxcala	4,502.5	4,788.3	0.6	5,164.1	92.7
Veracruz	26,470.1	28,021.3	0.2	29,275.3	95.7
Yucatán	6,355.8	6,811.5	1.4	6,988.8	97.5
Zacatecas	6,153.1	6,527.2	0.4	6,660.3	98.0

1/ El total de aportaciones presupuestadas considera 10,663.3 millones de pesos no distribuibles geográficamente.

2/ De conformidad con las reformas constitucionales del sistema político de la Ciudad de México (DOF 29/01/2016), a partir del 30 de enero de 2016 el Distrito Federal se denomina Ciudad de México.

Fuente: SHCP.

Anexo 7. Evolución de las Obligaciones Financieras por Entidad Federativa

32. Obligaciones Financieras de Entidades Federativas y Municipios y sus Organismos

(Millones de pesos a precios corrientes)

Entidad federativa	Saldos Totales		Variación Nominal		Obligaciones financieras / Participaciones pagadas
	2016	Junio 2017	Absoluta	Porcentual	
	Millones de pesos a precios corrientes			%	(%)
	(A)	(B)	(B - A)	$((B/A)-1)*100$	Junio 2017
T O T A L	568,591.8	564,224.5	-4,367.3	-0.8	78.8
Aguascalientes	2,839.6	2,794.4	-45.1	-1.6	35.1
Baja California	20,716.2	20,074.0	-642.2	-3.1	95.3
Baja California Sur	2,475.3	2,634.6	159.3	6.4	56.7
Campeche	1,605.4	1,490.2	-115.1	-7.2	20.6
Coahuila	36,945.9	36,819.2	-126.7	-0.3	212.9
Colima	3,362.9	3,330.6	-32.3	-1.0	69.6
Chiapas	21,514.4	19,992.1	-1,522.3	-7.1	72.4
Chihuahua	49,408.0	48,489.7	-918.3	-1.9	217.6
Ciudad de México	73,829.3	72,911.9	-917.4	-1.2	88.7
Durango	7,805.5	7,173.4	-632.0	-8.1	75.0
Guanajuato	8,087.1	7,653.3	-433.8	-5.4	24.5
Guerrero	2,843.6	3,443.3	599.7	21.1	21.0
Hidalgo	6,123.4	5,497.4	-625.9	-10.2	39.4
Jalisco	27,320.1	27,618.7	298.6	1.1	57.3
México	42,575.4	45,979.2	3,403.8	8.0	49.1
Michoacán	21,188.1	20,998.4	-189.7	-0.9	94.5
Morelos	4,814.1	5,377.5	563.3	11.7	54.9
Nayarit	6,010.7	5,249.9	-760.8	-12.7	72.7
Nuevo León	65,807.9	66,194.5	386.6	0.6	197.7
Oaxaca	11,714.6	11,727.9	13.4	0.1	63.6
Puebla	8,255.1	8,053.5	-201.6	-2.4	25.7
Querétaro	1,480.5	1,411.9	-68.6	-4.6	11.2
Quintana Roo	22,247.0	22,359.8	112.9	0.5	233.1
San Luis Potosí	4,498.3	4,183.1	-315.2	-7.0	28.8
Sinaloa	7,322.1	7,143.2	-179.0	-2.4	41.8
Sonora	29,169.7	28,418.4	-751.2	-2.6	142.1
Tabasco	4,783.1	5,348.3	565.2	11.8	25.0
Tamaulipas	13,368.2	13,076.7	-291.5	-2.2	58.1
Tlaxcala	0.0	0.0	0.0	-	0.0
Veracruz	49,192.3	47,036.6	-2,155.7	-4.4	121.2
Yucatán	2,739.2	3,870.1	1,130.9	41.3	31.8
Zacatecas	8,549.0	7,872.5	-676.4	-7.9	78.9

Estas cifras son registradas ante la SHCP (de acuerdo con los artículos 9 y 51 de la Ley de Coordinación Fiscal), e incluyen: las obligaciones financieras respaldadas con participaciones, aportaciones e ingresos propios de los gobiernos Estatales y Municipales y sus organismos.

Fuente: SHCP.

ANEXO 8. GLOSARIO DE TÉRMINOS

Término	Fuente	Definición
Actividad Industrial	INEGI	Mide la evolución mensual de los sectores mineros, generación, transmisión y distribución eléctrica, suministro de agua y gas por ductos al consumidor final, construcción e industrias manufactureras.
Consumo Privado	Banxico	Engloba el valor de todas las compras en el mercado interior, servicios realizados por unidades familiares e instituciones privadas sin fines de lucro, se incluye las remuneraciones a asalariados en especie, artículos de autoconsumo y el valor atribuido a viviendas.
Exportaciones	Banxico	Los ingresos por venta de bienes y servicios del país en el extranjero. Incluye las compras directas dentro del territorio nacional efectuadas por organizaciones y personas no residentes.
Indicador Adelantado del Sistema de Indicadores Cíclicos	INEGI	Busca señalar anticipadamente la trayectoria del Indicador Coincidente, basado en el empleo manufacturero, la confianza empresarial, el Tipo de Cambio Real, el Índice de Precios y Cotizaciones, la TIIE y el índice Standard&Poor's500 de Estados Unidos.
Sistema de Indicadores Cíclicos	INEGI	Refleja el estado general de la economía, basado en el IGAE, la actividad industrial, las ventas minoristas, el empleo permanente en el IMSS, la desocupación urbana y la importación total.
Indicador Global de Actividad Económica (IGAE)	INEGI	Permite conocer y dar seguimiento a la evolución del sector real de la economía en el corto plazo, aproximándose a una medida de la riqueza que se genera en el país mensualmente. El Indicador desagrega las Actividades Secundarias y Terciarias en 12 actividades económicas y utiliza información de las Encuestas Sectoriales del INEGI, Registros Administrativos y Estadísticas socio-demográficas.
Indicador Mensual de Inversión Fija Bruta	INEGI	Representa los gastos realizados en la construcción (residencial y no residencial) y en maquinaria y equipo (de origen nacional e importado).
Índice de Confianza del Consumidor	INEGI	El índice busca evaluar la percepción de la población respecto a la situación económica actual en el contexto familiar y nacional, así como sus perspectivas de corto plazo. Se calcula con base en los resultados de la Encuesta Nacional sobre Confianza del Consumidor recabada por el INEGI y Banxico en 32 ciudades representativas de las entidades federativas.
Índice de Riesgo País EMBI+	JP Morgan y SHCP	Mide los rendimientos de instrumentos de deuda soberana emitidos en mercados emergentes, y los compara con los Bonos del Tesoro Estadounidense. El diferencial entre ambos es la prima de riesgo que los emergentes pagan.
Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC)	INEGI	Indicador económico que mide la variación en el tiempo de los precios de una canasta fija de bienes y servicios representativa del consumo de los hogares. La inflación es el crecimiento continuo y generalizado de los precios, por lo tanto el INPC es un instrumento estadístico que sirve para medirla.
Índice Nacional de Precios al Productor (INPP)	INEGI	Indicador económico que mide la variación en el tiempo de los precios de una canasta fija de bienes y servicios representativa de la producción nacional.
Inflación no subyacente	INEGI	Es el aumento de los precios de un subconjunto del INPC, que contiene a los genéricos con cotizaciones más volátiles como productos agropecuarios volátiles, energéticos y tarifas autorizadas por el gobierno.
Inflación subyacente	INEGI	Es el aumento de los precios de un subconjunto del INPC, que contiene a los genéricos con cotizaciones menos volátiles. Mide la tendencia de la inflación en el mediano plazo.
Saldo Histórico de Requerimientos Financieros del Sector Público (SHRFSP)	SHCP	Los SHRFSP son la medida más amplia de la deuda del sector público e incluyen: deuda del sector público, obligaciones del Instituto de Protección del Ahorro Bancario, del programa de apoyo a deudores, de los proyectos de infraestructura productiva de largo plazo, del Fideicomiso de Apoyo al Rescate de Autopistas Concesionadas, y el cambio en la situación patrimonial de los institutos de fomento.
Tasa de desocupación	INEGI	Porcentaje de la población económicamente activa que se encuentra sin trabajar, pero que está buscando trabajo.
Tasa de Informalidad Laboral (TIL 1)	INEGI	Contabiliza a trabajadores en unidades económicas no registradas, a ocupados por cuenta propia en agricultura de subsistencia, y a quienes laboran sin seguridad social y cuyos servicios son utilizados por unidades económicas registradas.
Tipo de cambio (FIX)	Banxico	Tipo de cambio fijado por Banxico con base en un promedio de cotizaciones del mercado a mayoreo para operaciones liquidables el segundo día hábil bancario siguiente a su publicación en el Diario Oficial de la Federación (DOF).

SECCIÓN V. REFERENCIAS

Banco de México

- Comunicado de prensa con motivo del anuncio de la Comisión de Cambios.
<http://www.banxico.org.mx/informacion-para-la-prensa/comunicados/politica-cambiaria/comision-de-cambios/index.html>
- Comunicado de prensa con motivo del anuncio de las decisiones de política monetaria.
<http://www.banxico.org.mx/informacion-para-la-prensa/comunicados/politica-monetaria/boletines/index.html>
- Estado de cuenta semanal del Banco de México.
<http://www.banxico.org.mx/informacion-para-la-prensa/comunicados/banco-de-mexico/edo-cuenta-semanal/index.html>
- Informe periódico del Banco de México.
<http://www.banxico.org.mx/publicaciones-y-discursos/index.html>
- Tasas de Interés, Crédito, Tipo de Cambio y Sistema Financiero.
<http://www.banxico.org.mx/SielInternet/>

Buró de Análisis Económico del Gobierno de los Estados Unidos (BEA)

- Crecimiento del PIB, estimación preliminar.
<http://www.bea.gov/newsreleases/national/gdp/gdpnewsrelease.htm>

Cámara de Senadores

- IBD-Dirección General de Finanzas, Análisis del Paquete Económico 2017.
<http://bibliodigitalibd.senado.gob.mx/handle/123456789/3184>

Diario Oficial de la Federación

- Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2016.
http://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5415876&fecha=18/11/2015
- Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2017.
http://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5460968&fecha=15/11/2016
- Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2016.
http://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5417699&fecha=27/11/2015
- Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2017
http://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5463184&fecha=30/11/2016

Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y el Desarrollo

- Estado Financiero Mensual. <http://www.fmped.org.mx/informes/>

Infosel

- Precio del petróleo diario. <http://www.infosel.com/informacion-financiera/indicadores/>

Instituto Nacional de Estadística y Geografía

- Producto Interno Bruto, Inversión Fija Bruta, Asegurados al IMSS, Población desocupada, Tasa de Informalidad Laboral, Índice Nacional de Precios al Consumidor, Índice Nacional de Precios al Productor, Indicador Global de la Actividad Económica, Sistema de Indicadores Cíclicos, Índice de Confianza del Consumidor e Índice Trimestral de Actividad Económica Estatal.
<http://www.inegi.org.mx/sistemas/bie/>

Secretaría de Hacienda y Crédito Público

- Informe Semanal del Vocero. <http://www.gob.mx/shcp/archivo/documentos?idiom=es>
- Estadísticas Oportunas de Finanzas Públicas.
http://finanzaspublicas.hacienda.gob.mx/es/Finanzas_Publicas/Estadisticas_Oportunas_de_Finanzas_Publicas
- Informes sobre la situación económica, las finanzas públicas y la deuda pública.
<http://www.gob.mx/shcp/archivo/documentos?idiom=es>
- Obligaciones financieras de entidades federativas, municipios y organismos.
http://obligaciones_entidades.hacienda.gob.mx/es/OBLIGACIONES_ENTIDADES/2015
- Paquete Económico y Presupuesto.
http://finanzaspublicas.hacienda.gob.mx/es/Finanzas_Publicas/Paquete_Economico_y_Presupuesto
- Calendario mensual de presupuesto autorizado. <http://comunicacionpef.hacienda.gob.mx/>

Secretaría de Economía

- Seguimiento precio del petróleo.
<http://portalweb.sgm.gob.mx/economia/es/energeticos/695-seguimiento-precio-del-petroleo-mezcla-mexicana-mme-datos.html>

INSTITUTO BELISARIO DOMÍNGUEZ

Sen. Manuel Bartlett Díaz
Presidente

Sen. Daniel Ávila Ruiz
Secretario

Sen. Roberto Albores Gleason
Secretario

Sen. Miguel Barbosa Huerta
Secretario

Coordinación Ejecutiva de Investigación
Dr. Gerardo Esquivel Hernández

Dirección General de Finanzas
Mtro. Noel Pérez Benítez

Elaborado por la Dirección General de Finanzas
Mtro. Noel Pérez Benítez
Martín Cruz Campos

Este análisis se encuentra disponible en la página de internet
del Instituto Belisario Domínguez:
<http://bibliodigitalibd.senado.gob.mx/handle/123456789/3412>

Para informes sobre el presente documento, por favor comunicarse
a la Dirección General de Finanzas, al teléfono (55) 5722-4800 extensión 2097.

DR© INSTITUTO BELISARIO DOMÍNGUEZ, SENADO DE LA REPÚBLICA
Donceles 14, Colonia Centro, Delegación Cuauhtémoc, 06020 Ciudad de México.
Distribución gratuita. Impreso en México.



@IBDSenado



IBDSenado

www.ibd.senado.gob.mx

